

# –DGSM– Dirección General de Servicios Médicos

**Dr. Héctor Fernández Varela Mejía**  
Director General ~ desde septiembre de 2003

Con la finalidad de apoyar a la comunidad estudiantil universitaria a desarrollar al máximo sus potencialidades, la UNAM, a través de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), tiene previstos programas y acciones para coadyuvar en el diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de salud e integridad de la comunidad universitaria; coordinar las acciones y objetivos que en materia de atención a la salud se realizan en la Universidad; planear, desarrollar, realizar y evaluar programas de fomento a la salud y prevención de riesgos para la comunidad universitaria; proporcionar atención primaria a la salud de la población estudiantil y atención de urgencias a la comunidad universitaria; planear, organizar y efectuar estudios sobre aspectos relacionados con la salud de los alumnos; orientar a la comunidad universitaria sobre los servicios complementarios a los que puede acudir en caso de enfermedad o accidente, en coordinación con otras dependencias universitarias e instituciones de salud del sector público y privado; planear, desarrollar, apoyar y dar seguimiento a los programas de atención y control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y accidentes, en coordinación con las entidades académicas y dependencias universitarias e instituciones del sector salud; proponer las disposiciones y lineamientos de salud que deben observarse en las instalaciones universitarias y realizar las acciones de monitoreo correspondientes, de acuerdo con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas; verificar y vigilar las condiciones de higiene de los establecimientos que expenden alimentos dentro de los campus universitarios; diseñar programas de prevención de enfermedades, de educación y de fomento de la salud, y un programa de servicio social de las carreras del área de la salud y afines.

Bajo estas directrices, durante los últimos doce años la dependencia ha establecido y depurado estrategias para mantener actualizado el diagnóstico de salud de la comunidad estudiantil, para brindar atención curativa con calidad y calidez, así como realizar acciones preventivas y promover mejoras en servicios e instalaciones. Estas estrategias se basan en el análisis de los datos aportados por cada alumno de nuevo ingreso y de cuarto año de licenciatura que participan en el Examen Médico Automatizado, en la bioestadística generada a través de la consulta médica, la información recabada durante las visitas de saneamiento de las instalaciones y de verificación de manejo higiénico de los alimentos que se expenden en sitios autorizados dentro de las instalaciones de la UNAM, así como por los reportes, comentarios y sugerencias que la comunidad formula o las autoridades nos remiten.

A partir del 10 de diciembre de 2015, de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo que crea y establece las funciones y estructura de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, esta dependencia quedó adscrita a dicha Secretaría y cambió de nombre por el de Dirección General de Atención a la Salud (DGAS).

## PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD 2011-2015

Con la finalidad de poder incidir a edades más tempranas en el desarrollo físico y psicológico de los estudiantes universitarios, la DGSM inscribió dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad para el periodo 2011-2015, los siguientes compromisos que conforman el proyecto 2.8 “Reforzar los programas de cuidado de la salud del estudiante, prevención de adicciones y educación sexual en todos los planteles”, que están relacionados exclusivamente con el bachillerato universitario.

Compromiso	Principales acciones realizadas entre 2011 y 2015
<p>Contribuir a mejorar el nivel de conocimientos de los estudiantes de bachillerato en lo referente a autocuidado de la salud, con especial énfasis en adicciones, educación sexual y alimentación saludable. Así como, establecer los vínculos necesarios con los directivos, maestros, alumnos y padres de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aplicó el EMA a 129,652 alumnos de nuevo ingreso a bachillerato</li> <li>✓ Se realizaron 118 ferias de la salud en los planteles con una asistencia de aproximadamente 231 mil alumnos</li> <li>✓ Se enviaron más 18.5 millones de cápsulas informativas vía correo electrónico sobre adicciones, educación sexual, alimentación saludable y autocuidado de la salud (168 cápsulas a más de 110 mil alumnos y profesores de bachillerato)</li> </ul>
<p>Promover la mejoría del estado de salud física y psicológica de los estudiantes del bachillerato universitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se brindaron 149,475 consultas de medicina general y especializada, 22,180 de odontología general y especializada y 4,208 de psicología.</li> </ul>
<p>Realizar acciones de vigilancia de los alimentos y de las condiciones en que éstos se expenden en los establecimientos autorizados, así como llevar a cabo acciones de verificación sanitaria de la planta física y potabilidad del agua, a fin de contribuir a que la comunidad estudiantil cuente con mejores condiciones de higiene para su desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizaron 267 visitas a expendios autorizados</li> <li>✓ Se brindó capacitación sobre manejo higiénico de los alimentos a 374 personas que laboran en expendios autorizados por el Patronato Universitario y que funcionan en los planteles de bachillerato</li> <li>✓ Se llevaron a cabo 287 verificaciones a las instalaciones de los planteles universitarios, donde a través del análisis bacteriológico a 1,338 muestras se comprobó que el agua destinada para consumo humano está dentro de los parámetros fijados por la NOM correspondiente</li> </ul>

De conformidad a lo planeado, en noviembre de 2015 se alcanzó el 100% de avance en cada uno de estos compromisos.

## ATENCIÓN DE PADECIMIENTOS Y ENFERMEDADES

Los objetivos de este programa están dirigidos a ayudar u orientar a los alumnos cuando buscan mantener, recobrar o mejorar su estado de salud, con acciones oportunas y efectivas, brindadas con calidad y calidez. En este sentido, el personal médico otorgó 136,070 consultas y practicaron 275 cirugías menores. Del total de consultas, 54,528 se brindaron en el Centro Médico Universitario (CMU), ubicado en Ciudad Universitaria y 81,542 en los consultorios localizados en los planteles del área metropolitana (PAM). Por tipo de atención, 110,301 corresponden a medicina general y especializada, 14,986 a odontología, 5,380 a servicios preventivos y 5,403 a atenciones de urgencia y atención prehospitalaria en Ciudad Universitaria; todas las cirugías se realizaron en el CMU, 70 de ellas corresponden a procedimientos dermatológicos y 205 a odontológicos.

Es importante destacar que desde 2014 la Subdirección de Atención Médica estableció una estrategia novedosa para atender de manera inmediata a los pacientes con infecciones de vías respiratorias y otros padecimientos agudos como infecciones gastrointestinales, cefaleas o dolores de tipo ginecológico, sin que tengan que programar una cita médica y esperar a recibir atención. Mediante esta estrategia, durante 2015 se atendió con mejor oportunidad, calidad y calidez a 1,308 alumnos. Lo benéfico de esta modalidad de atención se vio reflejado en las encuestas de opinión, donde los alumnos calificaron como excelente la oportunidad y la calidad del servicio.

A través de los protocolos de atención establecidos se instrumentaron 101 acciones de prevención y detección de SIDA (45 mujeres y 56 hombres), en todos los casos se solicitó al IMSS la prueba de tamizaje de VIH y se dio el seguimiento correspondiente, finalmente, de acuerdo al reporte remitido por ese Instituto, ninguno resultó positivo. Como apoyo directo a la consulta médica, odontológica y urgencias el personal de enfermería llevó a cabo 141,944 acciones y de manera complementaria aplicó 508 vacunas, principalmente contra tétanos/difteria, realizó más de 1,900 tomas de muestras para detección de cáncer cérvico uterino, brindó más de 2,000 orientaciones para la autoexploración de mama y llevó a cabo más de 36 mil acciones de vendajes, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones, así como aplicación y remoción de yesos y suturas. Por su parte, el archivo clínico del CMU entregó 48,099 expedientes, de ellos 13,545 corresponden a consultas de primera vez, 32,433 subsecuentes y 2,121 para aspirantes a empleo, empleados o familiares de trabajadores. Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento elaboraron 23,934 exámenes de laboratorio clínico, 3,864 diagnósticos por imagen, 602 por ultrasonografía y 319 electrocardiografías. Asimismo, como parte del protocolo de saneamiento básico, el laboratorio clínico realizó los exámenes de microbiología sanitaria a 2,464 muestras recabadas durante las visitas de verificación a las instalaciones universitarias, así como a los establecimientos autorizados para venta de alimentos en los campus universitarios.

Con la finalidad de mantener actualizada y centralizada la información de los expedientes, se incorporaron las notas médicas elaboradas por atenciones brindadas en los servicios de Urgencias y de Orientación en Salud (SOS), así como los resultados de estudios de laboratorio, citologías vaginales y electrocardiogramas, se realizó el trámite de reposición de 2,786 carnets, además, se prepararon e incluyeron en los expedientes correspondientes

los formatos necesarios para elaboración de 9,876 certificados de salud. En apego a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, se realizó del proceso anual de depuración, se enviaron al archivo muerto 7,693 expedientes que no tuvieron movimiento en los últimos cinco años.

El Departamento de Trabajo Social del CMU efectuó 2,272 trámites para referir pacientes a otras instituciones médicas; de éstos, 1,877 corresponden a gestiones para atención de alumnos, principalmente a servicios de urgencias del IMSS. Además, elaboró 1,302 estudios socioeconómicos, tramitó 1,159 citas para personal académico o administrativo en la Clínica de Diagnóstico Automatizado (CLIDDA) del ISSSTE, expidió 279 constancias de permanencia de tiempo en consulta; coordinó 84 campañas de donación altruista de sangre en diferentes sitios de Ciudad Universitaria, así como en otros campus, en las que se tuvo la participación de 2,409 donantes.

### *Servicio de Orientación en Salud (SOS)*

Desde hace más de 21 años, este servicio brinda información y asesoría a los estudiantes universitarios para resolver dudas sobre algún aspecto de salud que solicitan, ya sea en forma presencial, por vía telefónica o a través de correo electrónico. Durante 2015 se brindaron en total 8,590 asesorías sobre temas vinculados con: manejo de estrés, métodos anticonceptivos, trastornos menstruales, embarazo, infecciones de transmisión sexual, sexualidad responsable, autoexploración de mama, los riesgos que implican el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de otras sustancias psicoactivas. De manera complementaria, durante el periodo en comento en las instalaciones de este servicio se entregaron de manera informada más de 15 mil preservativos.

### *Actualización y capacitación permanente*

Con la finalidad de mantener actualizados a los profesionales del equipo de salud de la DGSM, se organizaron 210 sesiones departamentales de medicina, odontología, enfermería, laboratorio y trabajo social, donde especialistas invitados y los integrantes de cada una de estas áreas llevaron a cabo presentaciones académicas sobre tópicos de actualidad. Además, del 29 de junio al 1° de julio de 2015 se realizó el Curso Anual de Actualización en Enfermería, entre los temas abordados destacan: manejo de la terapia endovenosa, conceptos y métodos convencionales de asepsia y antisepsia sanitización, clasificación del spaulding, empatía en la atención al paciente universitario, y los talleres sobre instalación de venoclisis, esterilización y de equipo básico para la atención ambulatoria en los consultorios de los planteles metropolitanos; en total asistieron 82 enfermeras.

Del 22 al 26 junio de 2015 se realizó el 15° Curso Anual de Medicina del Adolescente y Adulto Joven, en el que 20 especialistas en la materia presentaron temas sobre humanismo y medicina, consumo de sustancias psicoactivas, diabetes mellitus e hipertensión en adolescentes, trastornos del humor, depresión, inestabilidad emocional, personalidad e ideación suicida, métodos auxiliares del diagnóstico, radiología convencional, actualización de imagenología e interpretación integral de la biometría hemática; se contó con la participación de 46 médicos adscritos, así como 60 estudiantes en servicio social.

### *Evaluación continua y mejoría de la calidad*

El Comité de Evaluación de Quejas y Sugerencias sesionó en 10 ocasiones con el objetivo de analizar las quejas y sugerencias que se recibieron sobre los servicios que brinda la DGSM. Como resultado de una nueva estrategia de evaluación de la calidad de los servicios prestados, entre septiembre y noviembre se aplicaron más de 4,500 encuestas de opinión entre los usuarios de los servicios del CMU, utilizando un nuevo formato (más del doble que en todo 2014), los resultados muestran que más del 90% de los usuarios calificaron como buenos o excelentes los servicios. Respecto a las quejas, la mayor parte tienen que ver con el área de programación de consulta y las condiciones de limpieza de los baños destinados a uso de los pacientes en el CMU (pese a que se limpian al menos tres veces al día).

Por su parte, el Comité del Expediente Clínico sesionó en 19 ocasiones, para analizar la correcta integración de las notas que conforman este documento, se verificó la conformación de expedientes y se verificaron aspectos vinculados con la calidad de los servicios brindados en el CMU y los PAM.

## PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

Otro de los aspectos complementarios a la oferta académica de excelencia que brinda la UNAM, son los fundamentos y conocimientos para forjar una cultura de autocuidado de la salud entre los estudiantes universitarios. En este sentido, con la participación del personal adscrito al CMU y a los PAM, pasantes en servicio social y personal de la Dirección de Normatividad y Desarrollo Humano se llevaron a cabo las acciones previstas en los programas de fomento, promoción y educación para la salud, basadas en los diagnósticos, la bioestadística y la información adicional proporcionada por autoridades y alumnos de cada plantel; estas acciones se diseñan teniendo en consideración que cada comunidad estudiantil debe ser atendida manera eficaz, eficiente y oportuna, considerando sus expectativas y necesidades, así como promoviendo su participación en el mayor número de actividades.

### *Programa PREVENIMSS-UNAM*

Desde 2005, la hoy Unidad de Salud Pública del IMSS y la DGSM conjuntan sus esfuerzos y recursos para realizar diversas estrategias relacionadas con la salud y la seguridad social para proteger y promover la salud de los estudiantes, en el marco del convenio específico de colaboración que da vida a este programa. Todas las actividades de fomento, educación y promoción de la salud que conforman este programa, son diseñadas de manera conjunta para llevarse a cabo de manera programada en los planteles, escuelas y facultades, a lo largo del ciclo escolar.

El programa PREVENIMSS-UNAM contempla actividades a lo largo del ciclo escolar directamente en los planteles; se programan y realizan actividades conjuntas relacionadas principalmente con: autocuidado de la salud, nutrición, prevención de enfermedades, detección oportuna de enfermedades, y salud sexual y reproductiva. Para lograr mayor impacto, desde hace seis años se incorporó la estrategia de formar promotores adolescentes

JUVENIMSS-UNAM, para que las acciones se realicen entre pares, lo que permite que la comunicación sea más fluida y por tanto con mayores índices de efectividad.

### *Jornada Médica de Bienvenida para Alumnos de Nuevo Ingreso (JMB)*

La DGSM organiza y coordina este evento, que en la actualidad contempla acciones directas para cada uno de los más de 70 mil alumnos de nuevo ingreso a bachillerato o licenciatura; en su planeación y ejecución intervienen funcionarios nombrados por los titulares de las facultades, escuelas y planteles, personal de la DGSM, así como las autoridades centrales y delegacionales, y de las Unidades de Medicina Familiar del IMSS. La JMB se aplicó en cada plantel, escuela y facultad incluyendo los campus de León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Taxco, Guerrero; Juriquilla, Querétaro y Temixco, Morelos. Como parte de las acciones de promoción de la salud, se informó a los alumnos sobre la infraestructura en salud que la UNAM tiene prevista para ellos en los planteles y en el Centro Médico Universitario, se les dio a conocer que desde el momento en que fueron aceptados como alumnos de la UNAM son derechohabientes de los servicios médicos del IMSS y se les indicó cuál es el trámite que deben seguir para que les asignen turno y consultorio en la Unidad de Medicina Familiar que les corresponde; además, a cada uno se le entregó un paquete con insumos de salud sexual y de salud bucal. Como en años anteriores, para la ejecución de la JMB se incorporó a alumnos de las carreras de Medicina, Odontología Enfermería y Optometría, para que en un trabajo entre pares de edad, se logren mejores resultados. Además, se brindó apoyo a las direcciones generales de Administración Escolar y de Orientación y Atención Educativa, entregando a cada participante información sobre las principales actividades que realizan dichas instancias para la comunidad universitaria. El otro componente de la JMB es la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) a los estudiantes de nuevo ingreso de bachillerato y licenciatura.

Este instrumento, elaborado por un grupo multidisciplinario de expertos de la UNAM, se utiliza para recabar datos sobre la salud física y mental de cada alumno, así como detectar factores de riesgo y de protección de mayor impacto para su bienestar, de acuerdo a sus estilos de vida y su vinculación con el entorno. Esta información permite mantener actualizado el diagnóstico sobre la salud de la comunidad estudiantil, dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones emprendidas, por lo que también se aplica a los alumnos de cuarto año de licenciatura. A lo largo del 2015 se recopiló información de 69,616 estudiantes de nuevo ingreso (699 a iniciación universitaria, 31,846 a bachillerato, 34,002 a licenciatura, 3,069 a universidad abierta y educación a distancia) y 14,490 de cuarto año de licenciatura.

Otra de las principales metas de este programa es procesar la información y entregar los resultados correspondientes a las autoridades de los planteles, escuelas y facultades, durante la primer quincena de septiembre, ya que los datos proporcionados por los alumnos se utilizan para actualizar o establecer estrategias de atención, prevención, autocuidado, educación, fomento de la salud acordes a las necesidades de cada comunidad estudiantil, así como para actualizar la oferta de servicios que permita al alumno subsanar problemas de salud detectados a través del EMA, brindar información para adopción de estilos de vida saludables y estimular los factores protectores individuales y colectivos. De conformidad

con los compromisos establecidos, los resultados globales se entregaron a los titulares de cada plantel durante la primera quincena del mes de septiembre, de igual forma se entregó la información pormenorizada al personal de salud a fin de aplicar el protocolo para confirmarlos. Como resultado del análisis de la información de la generación 2016, se identificó a 5,289 alumnos de bachillerato y 13,215 de licenciatura con factores de alta vulnerabilidad a riesgos que pueden afectar su salud y fueron citados a fin de que el personal médico determine las acciones a seguir dependiendo de las características de cada caso.

### *Campaña de vacunación contra la influenza estacional 2015 -2016*

Con la idea de proteger a la población que se ubica dentro de los grupos de riesgo definidos por el sector salud, en los meses de octubre a febrero, la DGSM aplica el biológico contra la influenza estacional a integrantes de la comunidad universitaria. Hasta el mes de diciembre se aplicaron 3,406 dosis a alumnos, profesores, investigadores, administrativos, funcionarios y autoridades, los materiales, insumos y vacunas fueron proporcionados por el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud del gobierno del Distrito Federal. Este programa es operado a través de la participación de pasantes en servicios social de la carrera de enfermería y se realiza acudiendo directamente a las dependencias y entidades que lo solicitan.

### *Movilidad de académicos y alumnos*

En atención a la solicitud formulada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), por segundo año consecutivo se brindó el apoyo con la certificación y en su caso aplicación de biológicos para completar los esquemas de vacunación de los alumnos y profesores que participan en sus programas de intercambio académico. Durante los meses de junio y julio se extendieron certificados a 148 alumnos y 18 profesores del programa para perfeccionar el idioma inglés y entre los meses de octubre a diciembre se hizo lo propio con 42 alumnos.

## PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

### *Materiales promocionales*

Conscientes de la importancia que reviste el hecho de que los alumnos tengan información con sustento científico actualizada, en forma oportuna y expresada en términos que faciliten su comprensión, la estrategia para elaborar los materiales de divulgación contempla la participación de estudiantes en el diseño de campañas y elementos de apoyo, donde la DGSM aporta la información científica y los alumnos se encargan de adecuarla, así como de incluir imágenes y otros elementos que faciliten su comprensión y aseguren el impacto en la población objetivo. Bajo esta modalidad se elaboraron y publicaron 56 artículos y notas en las gacetas UNAM, CCH, ENP y de las FES; se elaboraron 28 folletos y trípticos, así como 24 carteles sobre diferentes temas de salud y los servicios que brinda la DGSM tanto en el CMU, como en los PAM. Para lograr una mayor cobertura e impacto, se aplicó la estrategia sugerida por los expertos, en la que cada plantel, escuela o facultad incorpora su escudo en los carteles, los reproduce y coloca en sitios que tienen identificados como los de mayor afluencia.

### *Ferias de la salud*

Conjuntamente con otras entidades universitarias e instituciones públicas y privadas, se organizaron 43 Ferias de la Salud, donde los ejes temáticos son: adicciones, salud sexual y reproductiva, síndrome metabólico, violencia, prevención de accidentes, salud bucal y salud visual. A través de alianzas estratégicas se ha logrado la participación de las direcciones generales de Atención a la Comunidad, de Actividades Deportivas y Recreativas, el Programa Universitario de Alimentos, la Defensoría de los Derechos Universitarios, la Facultad de Odontología, las Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social, las secretarías de Salud, de Seguridad y de Movilidad del gobierno del Distrito Federal, los Centros de Integración Juvenil A.C., la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, de la PGR, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional contra las Adicciones, el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Grupo Martí-Sport City, y los laboratorios GRM, DNA y Bayer. La dinámica de estos eventos está basada en actividades lúdicas, apoyadas con la entrega de material impreso e insumos referidos a autocuidado y promoción de la salud. Si bien la estrategia general es similar, para el diseño específico de cada evento se toman en consideración el diagnóstico de salud actualizado de cada una de las comunidades que tiene la DGSM, las sugerencias recabadas en eventos anteriores, la información que aportan los aliados estratégicos sobre aspectos medioambientales y las campañas vigentes del sector salud. Entre los temas que invariablemente se abordan están: consumo responsable de alcohol e identificación de bebidas de dudosa procedencia, consecuencias del hábito tabáquico, autoexploración mamaria, uso correcto del condón tanto masculino como femenino, la anticoncepción de emergencia, violencia en el noviazgo, técnica de cepillado dental y uso de auxiliares de higiene bucal, la importancia de combinar adecuadamente los diferentes grupos alimenticios en cada comida y los beneficios de la activación física. Para el caso específico del bachillerato universitario, de conformidad con la estrategia acordada con las autoridades de las escuelas nacionales Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, se organizaron 29 de estos eventos (incluyendo dos en las instalaciones de iniciación universitaria), en los que participaron más de 55 mil alumnos. Las dependencias universitarias e instituciones participantes hicieron entrega de manera informada más de 116 mil condones, 4 mil cepillos dentales, 162 mil impresos y 74 mil artículos varios como gorras, libros, separadores de libros, cuadernos, libretas de apuntes, pulseras, cilindros para agua, etc. Para los estudiantes de licenciatura se organizaron 14 ferias a las que asistieron más de 17 mil alumnos, entre quienes también se distribuyeron de manera informada más de 74 mil condones, 1,200 cepillos dentales, 86 mil impresos y 34 mil artículos varios.

### *Videoconferencias*

Otra vertiente de promoción de la salud son los dos ciclos anuales de videoconferencias que de manera conjunta se producen con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y con el área de videoconferencias de Universum. A través de esta estrategia de comunicación, se abordan temas de relevancia para la salud de



los estudiantes con la participación de expertos invitados, que interactúan y resuelven dudas de los alumnos que se encuentran en recintos remotos. Durante 2015 se produjeron 16 videoconferencias en las que, de acuerdo al seguimiento de la Subdirección de Tecnologías de Apoyo a la Educación de la DGTIC, interactuaron a distancia estudiantes y profesores de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, las Facultades de Estudios Superiores Iztacala, Acatlán y Cuautitlán, así como de otras 25 instituciones educativas nacionales o extranjeras y aproximadamente 60 participantes vía web cast. La audiencia total en cada uno de estos eventos se estima en más de 600 asistentes en las aulas receptoras.

### *Correos electrónicos*

Con la finalidad de hacer llegar información directa a la comunidad estudiantil se continuó con la estrategia de difusión de temas sobre autocuidado de la salud a través de cápsulas informativas que cada semana se envían vía correo electrónico a todos los alumnos. Se trata de pequeños artículos redactados de manera coloquial sobre temas importantes para el cuidado de su salud; en 2015 se enviaron más de 13.4 millones de correos electrónicos a los alumnos, profesores y autoridades de licenciatura o bachillerato.

### *Programa de radio*

Se continuó con la producción del programa de radio *Confesiones y Confusiones*, que desde hace 19 años se transmite en vivo cada sábado, a través de la frecuencia de amplitud modulada de Radio UNAM. En esta emisión se cuenta con la participación de expertos universitarios y de otras instituciones públicas y privadas, con quienes se abordan temas de interés general vinculados con salud sexual y reproductiva, autocuidado de la salud, prevención y atención de problemas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas, salud ambiental y temas asociados al manejo higiénico de alimentos, así como aspectos de cultura general relacionados con la salud. Es importante destacar que de acuerdo a información proporcionada por Radio UNAM, por sexto año consecutivo el programa se ubica como uno de los tres más sintonizados de la frecuencia de amplitud modulada los sábados por la tarde.

### *Carreras por la salud*

Como parte de las actividades de promoción de hábitos saludables, fomentar la cultura de autocuidado de la salud y las ventajas de la activación física, como en años anteriores la DGSM organizó tres carreras por la salud en 2015 (18 de abril, 13 de junio y 17 de octubre), en las que en total participaron 1,329 alumnos, trabajadores e invitados, en categorías que abarcan desde niños de dos años de edad hasta adulto mayores.

### *Otras acciones*

Para apoyar las actividades de prevención y autocuidado de la salud, se continuó con la transmisión en la sala de espera del Centro Médico Universitario de cápsulas sobre los servicios que presta la DGSM, spots sobre aspectos específicos del cuidado de la salud y videos de los programas de radio; en total se proyectaron más de once mil spots. Además, se prepararon y enviaron video cápsulas a cada uno de los consultorios de los planteles

metropolitanos a fin de que sean proyectadas en sus respectivas salas de espera. A partir de febrero cada semana se envió una cápsula para la vida vía Twitter y Facebook, se subió Youtube el audio de los programas de radio y se promocionaron por todos estos medios las actividades realizadas por la dependencia.

### *Aplicación del Examen Médico Automatizado en otras instituciones*

En la vertiente de vinculación, se aplicó y procesó el EMA a otras instituciones educativas públicas y privadas del país. A través de estas acciones las autoridades educativas cuentan con el diagnóstico actualizado de salud de sus respectivas comunidades estudiantiles. Durante el año que se reporta, se aplicó el EMA a 19,020 alumnos de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Estatal de Sonora y Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Escuela de Trabajo Social del Estado de Chihuahua, así como a los sistemas Conalep de la ciudad de México y del estado de Colima.

## SALUD AMBIENTAL

En cuanto a las actividades de vigilancia de los alimentos y de verificación sanitaria, se tienen diseñados cuatro programas.

### *Saneamiento básico*

Con el objetivo de que las instalaciones universitarias se mantengan en condiciones propicias para poder ser utilizadas sin riesgo para la comunidad, se realizan inspecciones periódicas a fin de constatar que las oficinas, aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios comunes y áreas verdes se encuentren en buen estado y correctamente aseadas, de igual manera se verifica la potabilidad del agua destinada para consumo humano, a fin de que pueda ser utilizada sin riesgo, promoviendo en su caso las correcciones que se estimen convenientes. Durante 2015 se verificaron las 246 edificaciones que integran el padrón correspondiente y a cada una de ellas se acudió en promedio dos veces; se tomaron 908 muestras de agua para análisis microbiológicos, se efectuaron 2,697 determinaciones de campo y se emitieron 340 recomendaciones. De conformidad con los resultados de los análisis microbiológicos a las muestras, se comprobó que el agua en las instalaciones Universitarias se encuentra dentro de los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

### *Higiene de los alimentos*

Para verificar la calidad de los insumos que se expenden en los sitios autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario en las instalaciones universitarias, se evalúan las condiciones de almacenamiento, conservación, exposición y entrega de los alimentos, la higiene del personal, así como las condiciones sanitarias y de seguridad de las instalaciones. Durante 2015 se visitaron hasta en tres ocasiones los 225 expendios autorizados (cafeterías y barras distribuidas en CU y los planteles del área metropolitana, así como los puestos semifijos y módulos de café que operan en CU) En total se realizaron 671 verificaciones; se tomaron 1,483 muestras de alimentos y superficies y se enviaron a la Dirección General de Patrimonio Universitario los reportes de expendios con deficiencias en su funcionamiento, para que se conminara a los responsables de estos sitios a corregir las anomalías en un

plazo perentorio, al término del cual se realizaron segundas y hasta terceras visitas para constatar que la problemática hubiera sido resuelta. Un componente fundamental de este programa es la capacitación dirigida a los empleados de estos sitios sobre el manejo adecuado de sus insumos, desde la adquisición, transporte, almacenamiento, conservación, preparación, presentación y entrega, así como las condiciones de seguridad e higiene de los locales donde trabajan.

En este mismo tenor, el titular de la DGSM preside la Comisión de Alimentos del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM, en la que participan las direcciones generales del Patrimonio Universitario, de Obras y Conservación, de Servicios Generales, de Legislación Universitaria y la propia DGSM, además de los programas universitarios de Investigación en Salud y de Alimentos. Esta Comisión es un órgano universitario que asesora a las entidades académicas y dependencias sobre aspectos en materia de higiene, sanidad y seguridad que deben observarse en los establecimientos expendedores de alimentos en la UNAM. Durante 2015 se llevaron a cabo las sesiones ordinarias previstas, se analizaron e instrumentaron soluciones a diversas problemáticas vinculadas con el tema de la calidad de los alimentos y las condiciones en que éstos se expenden. De conformidad con lo dispuesto en el programa, los integrantes de la Comisión realizaron visitas a todas las cafeterías y barras incluidas en el padrón proporcionado por la Dirección General del Patrimonio Universitario, y con base en la evaluación realizada se determinó entregar reconocimientos a 106 expendios que alcanzaron índices de excelencia.

### *Control de fauna nociva*

Las actividades de desratización y desinsectación en las instalaciones de la UNAM contemplan la asesoría para conocer las características del área donde se va a trabajar, determinar el tipo de roedores y/o insectos a combatir, la magnitud y extensión de la problemática y la eliminación de la plaga. Es importante señalar que siempre se utilizan sustancias químicas que no afectan al ser humano ni a los ecosistemas del lugar, en apego a las NOM correspondientes y a lo establecido por el Comité de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel en Ciudad Universitaria. Durante 2015 se realizaron 27 asesorías y se llevaron a cabo 90 servicios para control de insectos y/o roedores. Es importante mencionar que cada vez es mayor el número de acciones programadas a través de convenios establecidos, sobre todo en áreas críticas ya sea por el tipo de actividad que realizan o por su ubicación.

## ENSEÑANZA

### *Servicio social*

La DGSM tiene registrado ante las autoridades universitarias correspondientes, su programa de servicio social, cuya principal característica es promover el trabajo multidisciplinario de los alumnos que participan, con el objetivo de coadyuvar en su formación profesional a través de un espacio académico y de vinculación teórico-práctica dentro de un modelo de atención integral de la salud de los estudiantes universitarios. Durante 2015, un total de 138 alumnos realizaron acciones a favor de la comunidad universitaria para cumplir el requisito curricular a través de su trabajo en esta dependencia. Los estudiantes en servicio

social adscritos a la DGSM tomaron parte en la aplicación del EMA, en las ferias de la salud y en las campañas de vacunación. Por invitación de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, se participó con acciones de promoción de estilos de vida saludable en los eventos denominados Espacios Recreativos Puma, que se llevan a cabo los viernes dentro de Ciudad Universitaria con información de carácter médico preventivo a alumnos de nuestra comunidad estudiantil.

El programa académico para los estudiantes de servicio social incluye actividades para fortalecer los conocimientos adquiridos durante la carrera, durante 2015 se llevaron a cabo 36 sesiones académicas donde los alumnos en servicio social presentaron y discutieron 127 trabajos de investigación elaborados por ellos y asesorados por especialistas del Centro Médico Universitario. Además, en colaboración con la Radioteca de la Facultad de Medicina se impartieron 30 sesiones radiológicas a los pasantes de medicina y odontología. Asimismo, los alumnos participaron en las 28 sesiones generales en las que destacados profesionistas universitarios y de otras instituciones educativas y de salud presentaron ponencias sobre temas de vanguardia e interés para el equipo de salud. Todos los pasantes de servicio social participaron en el Seminario de Investigación para favorecer su capacidad de planear, diseñar y evaluar los resultados obtenidos de la investigación; además, con el fin de supervisar la elaboración de su respectivo protocolo de investigación, se brindaron asesorías individuales. En 2015 los pasantes de Medicina, Odontología, Enfermería y Optometría elaboraron 42 protocolos.

### *Diplomado Género, Violencia Familiar y Adicciones*

Teniendo como sede principal las instalaciones de la DGSM, de manera conjunta con los Centros de Integración Juvenil (CIJ), del 11 de febrero al 11 de noviembre se llevó a cabo el VIII diplomado Género, Violencia Familiar y Adicciones, con duración de 144 horas distribuidas en 36 sesiones semanales, cuyo objetivo es capacitar a profesionales de los equipos de salud y carreras afines en el manejo preventivo, detección temprana y derivación oportuna de casos de consumo de drogas y violencia familiar, desde una perspectiva de género. En esta ocasión se graduaron 28 alumnos y participaron como ponentes 22 especialistas de la UNAM, CIJ y otras instituciones especializadas.

### *Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior*

A solicitud del Colegio de Directores del Bachillerato de la Secretaría General, la DGSM participó en el segundo y tercer diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior, con el tema “Servicios Médicos en la UNAM” dentro del módulo Funcionamiento y Administración de la Enseñanza Media Superior en la UNAM.

## INVESTIGACIÓN

A partir de la información de las bases de datos del EMA se tienen en proceso 14 proyectos de investigación, todos relacionados con la identificación de factores de alta vulnerabilidad, de riesgo y de protección de la comunidad estudiantil. Para su elaboración se han establecido alianzas con grupos de investigación de las facultades de Medicina y Psicología,

las FES Iztacala y Zaragoza de la UNAM, así como con el Instituto Nacional de Psiquiatría *Ramón de la Fuente*, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, Centros de Investigación Juvenil. Durante 2015 se publicaron en revistas especializadas los resultados de siete trabajos de investigación y se presentaron ponencias en doce eventos de divulgación científica.

## RED NACIONAL DE UNIVERSIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (REUNA)

En esta red nacional universidades e institutos de enseñanza superior y media superior, públicos o privados, comparten esfuerzos, aportan conocimientos e intercambian experiencias relacionadas con la lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas. En la actualidad es presidida por el director General de Servicios Médicos de la UNAM y se encuentran afiliadas a ella 450 instituciones que han conformado 14 redes estatales en: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. Participan como asesores permanentes la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) y los Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ).

## RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTRA LA ADICCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (RIECA-DF)

Esta Red cuenta en la actualidad con 63 instituciones afiliadas de educación media superior y superior, públicas o privadas. Las actividades las coordina la UNAM a través de la DGSM y en ella trabajan como asesores permanentes la Comisión Nacional Contra las Adicciones, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Centros de Integración Juvenil A.C. y la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. En 2015 se realizó el 3<sup>er</sup> Simposio “La prevención de adicciones en las comunidades estudiantiles” de la RIECA-DF, con sede en el Tec de Monterrey, campus ciudad de México, en el que 12 especialistas divididos en cuatro mesas de trabajo abordaron la problemática relacionada con: consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como con las acciones de prevención, desde las perspectivas de quien se encarga de definir las políticas públicas, los que organizan actividades al respecto y la experiencia de las instituciones educativas; en este evento se contó con la asistencia casi 400 personas entre médicos, psicólogos, enfermeras, educadores y otros profesionales vinculados con comunidades estudiantiles.

## APOYO A LA GESTIÓN

### *Centro de Información y Documentación Dr. Lázaro Benavides*

Para optimizar su funcionamiento en 2015 se formalizaron ocho convenios interbibliotecarios, se prestaron 197 libros, revistas y otros materiales a domicilio, 285 consultas en sala, 1,316 consultas en línea y se gestionaron 38 préstamos interbibliotecarios. Con la finalidad de contar con información actualizada sobre aspectos relacionados con la salud de adolescentes y adultos jóvenes, se adquirieron 21 libros y en coordinación con la Dirección

General de Bibliotecas se dio continuidad a las ocho colecciones de publicaciones periódicas impresas que conforman el acervo.

### *Informática*

Para el registro de la información derivada de consulta médica que se brinda a los estudiantes universitarios, se continuó con el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Administración de Servicios Médicos (ASERMED). Este sistema es un desarrollo propio de la DGSM, realizado en plataforma web, que permite la interconexión vía Internet de los consultorios médicos de los campus universitarios, el registro centralizado en los servidores del centro de cómputo de la dependencia, así como la posibilidad de contar con información en tiempo real para apoyar la toma de decisiones de los profesionales de la salud al momento de brindar atención a un paciente. En la actualidad sólo los consultorios ubicados en el CCH Naucalpan y en el campo I de FES Cuautitlán no cuentan con este servicio y operan con una versión del sistema que les permite guardar la información en sus equipos y al término de cada mes enviarla al centro de cómputo de la DGSM para incorporarla a las bases de datos de los servidores centrales.

Está en proceso de construcción la una nueva página web de la dependencia, en la que a través de herramientas que permiten hacer más amigable la navegación se podrá encontrar la información de los servicios que presta la dependencia, así como los resultados de las acciones que lleva a cabo tanto en Ciudad Universitaria como en los planteles metropolitanos, las características de los servicios a que tienen derecho los estudiantes de la UNAM y los requisitos para poder hacer uso de ello, y respuestas a las preguntas más frecuentes relacionadas con prevención de enfermedades y autocuidado para la salud.

### *Transparencia y rendición de cuentas*

Durante 2015, la Unidad de Enlace para Acceso a la Información de la UNAM turnó cinco solicitudes de información, que se atendieron en tiempo y forma.

## UNIDAD ADMINISTRATIVA

- **Plantilla de personal.** Al cierre de 2015 la plantilla de personal era de 388 trabajadores, 327 (84%) de base y 61 (16%) de confianza y funcionarios. La ocupación de la plantilla era del 95% con 369 trabajadores en activo.
- **Capacitación del personal.** De acuerdo al Programa de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM, al mes de diciembre de 2015 se tuvo participación en 15 cursos a los que asistieron 30 trabajadores de base. Asimismo, se otorgaron facilidades de tiempo a 94 personas para asistir a 74 eventos de capacitación, incluyendo cuatro diplomados.
- **Relaciones laborales.** Se ha mantenido un clima laboral estable en la dependencia, a través del diálogo y la negociación con las instancias competentes para la atención y seguimiento a los asuntos laborales, conforme a la normatividad aplicable.

- **Presupuesto.** Se cumplió con la política de aplicar racional y oportunamente los recursos financieros asignados a la dependencia. En las partidas de operación directa el presupuesto ejercido alcanzó el 98% con respecto al presupuesto asignado. Por lo que respecta a las cuotas de recuperación por los servicios de Odontología, Rayos X, Exámenes de Laboratorio, Atención Prehospitalaria y fumigaciones, así como por la aplicación del Examen Médico Automatizado a otras instituciones educativas, el ingreso anual ascendió a 2.2 millones de pesos.

Durante el ejercicio 2015 se realizaron trámites ante la Unidad de Proceso Administrativo de la Contaduría Mayor de la UNAM para el pago a los proveedores a través de 585 formas múltiples de gastos. El registro y control de las operaciones y manejo de los recursos financieros se llevó a cabo mediante los sistemas institucionales, con la observación de que en los registros contables se utilizó el Sistema Integral de la Administración Financiera (SIAF), debido a problemas técnicos con el Sistema Integral de Recursos Financieros (SIRF).

- **Adquisiciones.** Los insumos y bienes adquiridos durante el año ascendieron a 5.6 millones de pesos, para el abasto a través del Almacén y de las compras directas para los servicios, destacando la sustitución de diverso equipo médico, dental, informático y parque vehicular; como fue el equipo para la digitalización de estudios de Rayos X, un carro camilla para las ambulancias, camioneta para Servicios Generales, así como el instrumental y el mobiliario para mejorar los servicios de atención médica. El importe ejercido en equipo e instrumental fue por 1.5 millones de pesos.
- **Equipo de cómputo.** Se adquirieron catorce equipos de cómputo, tres switches, reguladores-no break, cuatro impresoras y dos escáner. Se adjudicó el Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para un total de 296, tanto de los servicios en el campus CU y como en los 25 consultorios de los planteles metropolitanos.
- **Almacén de Bienes.** De acuerdo al Inventario físico al 31 de diciembre de 2015, el almacén cerró con existencias en 525 artículos, principalmente de material de curación, medicamentos, material odontológico, material de aseo, mantenimiento y artículos de oficina, con un costo de \$964,171 pesos.
- **Control de activo fijo.** Por lo que respecta al control del activo fijo, al cierre de 2015 la dependencia mantiene 3,312 bienes tanto en CU como en los planteles metropolitanos, de los cuales 741 se encuentran en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) y 2,571 en control interno.
- **Mantenimiento a las instalaciones.** A fin de mejorar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los servicios de esta dependencia, dentro del Programa de Mantenimiento a las Instalaciones 2015 se realizaron el acondicionamiento de oficinas de planteles metropolitanos y de Investigación y Desarrollo Educativo, en un área de 70 m<sup>2</sup> del edificio Anexo de la Facultad de Medicina, así como los vestidores de hombres y mujeres para el personal de servicios generales; la impermeabilización en la azotea del edificio principal y del edificio que ocupa el departamento de Salud Ambiental; adecuación de área para habilitar un baño de hombres que dé servicio a

los asistentes al auditorio; reacondicionamiento del área de impresiones, fotocopiado y engargolado, así como el acondicionamiento de una bodega para materiales de la Dirección de Normatividad y Desarrollo Humano. Asimismo, en el área de servicios generales se atendieron 2,108 solicitudes, de las cuales 591 fueron de mantenimiento al inmueble, 536 de transporte, 556 de impresiones y fotocopiado, 196 de correspondencia y 229 de mantenimiento a equipo y parque vehicular.

- **Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008.** El sistema se ha mantenido con resultados satisfactorios, ya que se ha cumplido con los requisitos y lineamientos que establece este sistema para la gestión administrativa en los procesos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales. Durante el año la dependencia fue auditada en los procesos de presupuesto y servicios generales, por personal de la UNAM a cargo del Sistema, registrando dos hallazgos menores, los cuales fueron atendidos en su oportunidad.

